



COMITÉ INTERINSULAR
tinerfeño
de ÁRBITROS de FÚTBOL



A TODAS LAS DELEGACIONES

Sr. delegado:

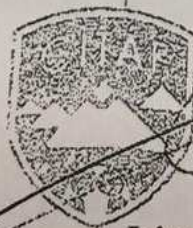
Por la presente, les comunicamos los importes correspondientes a la colegiación por categorías de la temporada 2019/2020.

En ella incluye, la ropa de la marca ADIDAS (1 camisa manga larga, 2 camisas manga corta, 2 pantalones cortos, 1 chandal, 2 pares de medias, 1 par de botas y 1 un bolso), la mutualidad y el seguro de vida obligatorio.

- ÁRBITROS PRIMERA DIV. Y ASIST. PRIMERA DIV. (950,00 €)
- ÁRBITROS SEGUNDA DIV A. Y ASIST. SEGUNDA DIV A (825,00 €)
- ÁRBITROS SEGUNDA DIV. B Y ASIST. SEGUNDA DIV.B (650,00 €)
- ÁRBITROS TERCERA DIV. Y ASIST. TERCERA DIV. (475,00 €)
- ARB. PREFERENTE, 1ª REG., 2ª REG. Y ASIST. REG. (372,00 €)
- ARB. FÚTBOL BASE Y OFICIALES (323,00 €)
- ASPIRANTE * (50,00 €)

*(una vez finalice el curso de aspirante, tendrá que abonar 195,00 € de colegiación).

Santa Cruz de Tenerife a 24 de enero de 2019



Jaime Yanes González.
Secretario del CITAF